



ACTO
Amazon Cooperation
Treaty Organization



**PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES
ESTRATÉGICAS PARA ASEGURAR LA GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE
DE LOS RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS EN LA CUENCA DEL
RÍO AMAZONAS CONSIDERANDO LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

TERMINOS DE REFERENCIA

**“CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EXPERTO EN
MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO, PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE
FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES USUARIAS DEL
AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA DE
LETICIA-COLOMBIA Y TABATINGA-BRASIL, A TRAVÉS DE LA
CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA EL
MONITOREO PARTICIPATIVO DE ESTE RECURSO”**

Agencia Financiadora: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Agencia Implementadora: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Agencia Ejecutora: Organización del Tratado de Cooperación Amazónica –OTCA

Duración de la Intervención: 2 meses



Colombia, 08 de AGOSTO de 2025

TERMINOS DE REFERENCIA

“CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EXPERTO EN MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES USUARIAS DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA DE LETICIA-COLOMBIA Y TABATINGA-BRASIL, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA EL MONITOREO PARTICIPATIVO DE ESTE RECURSO”

1. ANTECEDENTES

En el marco del Tratado de Cooperación Amazónica ha sido constituida la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y su Secretaría Permanente (SP/OTCA) con sede en Brasilia, con estatus legal internacional, con el propósito de mejorar y fortalecer institucionalmente el proceso de cooperación, coordinación y acciones conjuntas de sus Países Miembros para promover el desarrollo sostenible de la Amazonía.

La SP/OTCA tiene como roles y funciones principales facilitar el intercambio, conocimiento, cooperación y proyección conjunta entre los Países Miembros para cumplir los mandatos del Tratado de Cooperación Amazónica, generando consensos entre los Países Miembros para permitir la realización de actividades, programas y proyectos, estableciendo espacios de diálogo político y técnico entre los Países Miembros, entre otras actividades.

En ese contexto y en su marco de acción regional en recursos hídricos, la OTCA viene ejecutando el “*Proyecto de Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para Garantizar la Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático*”, que es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés), teniendo como agencia implementadora al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y como agencia ejecutora a la SP/OTCA.

El Proyecto tiene como objetivo principal avanzar en la implementación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) acordado por los 8 países miembros de la OTCA, promoviendo la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). La iniciativa regional impulsa acuerdos previos de los países amazónicos que resultaron en una visión compartida y una estrategia común para la GIRH contenida en el Programa de Acciones Estratégicas-PAE. En este contexto, el proyecto apoya a los países para fortalecer la capacidad nacional y la gobernanza regional para la GIRH, mejorar la adaptación al cambio climático y garantizar datos regionales sólidos para mejorar la toma de decisiones y la coordinación sobre la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca Amazónica, desde las fuentes en los Andes hasta el delta del río en el Atlántico, para un ecosistema amazónico más saludable.

En este marco, se viene impulsando y promoviendo juntamente con los Países Miembros diferentes intervenciones e iniciativas exitosas e innovadoras que permitan su visualización, posicionamiento, replicabilidad y escalabilidad a nivel regional para alcanzar dichos retos. En este proceso, la SP/OTCA, los Gobiernos de Brasil y de Colombia, ejecutaron en el año 2022 – 2023 el proyecto de “*Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)*”.

Dentro de la ejecución del proyecto, se tomaron muestras para análisis de calidad del agua subterránea y se diseñó una red de monitoreo, con el objetivo de brindar herramientas a las autoridades locales para el seguimiento de esta importante fuente de abastecimiento. Con este contexto y considerando los resultados de los análisis del agua subterráneas que evidenciaron la presencia de algunos elementos que sobrepasan las normas de calidad para consumo humano, se vislumbró la oportunidad de involucrar a las comunidades usuarias del agua subterránea en ejercicios de monitoreo, para complementar la línea base del conocimiento de este recurso, el desarrollo de capacidades de las comunidades y para promover la educación y la toma de conciencia sobre la importancia del cuidado del agua.

Con estos antecedentes, se plantea la necesidad de adelantar acciones que permitan el fortalecimiento de las comunidades locales de la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), a través de la capacitación teórica y práctica en el monitoreo participativo de la calidad y niveles del agua subterránea, la interpretación de datos obtenidos y el intercambio de buenas prácticas para el cuidado del agua, para lo cual, se requiere de la contratación de un profesional experto en monitoreo del recurso hídrico, para adelantar las actividades de monitoreo participativo en Leticia y Tabatinga.

Este proyecto busca involucrar a la comunidad, específicamente a los propietarios de los pozos identificados en el proyecto de “*Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)*”, a quienes se les socializarán los principales resultados finales del proyecto, se convocarán a hacer parte de las capacitaciones y los ejercicios práctico de monitoreo in situ del recurso hídrico subterráneo.

Posteriormente se pondrán en común los resultados del ejercicio de monitoreo in situ, lo cual permitirá tener una mayor apropiación del conocimiento por parte de la comunidad, así como la transferencia de datos a las instituciones locales para la toma de decisiones en el territorio, y considerarán algunas recomendaciones para proteger y cuidar el recurso hídrico subterráneo, del cual gran parte de la comunidad se abastece.

Este proceso busca ser desarrollado por fases. A continuación, se realiza una descripción de cada una de ellas:

- 1. Fase I Convocatoria a las comunidades** para establecer los actores que tienen interés en hacer parte del monitoreo participativo, se empleará la información del proyecto de Aguas Subterráneas de Leticia- Colombia, Tabatinga - Brasil. SHI-SP/OTCA, 2023. En esta etapa que incluye la visita a los predios, con el fin de informar sobre el inicio del proyecto e invitar a la capacitación y el ejercicio de monitoreo. También se incluye una socialización puntual de los principales resultados obtenidos en el estudio, para lo cual se diseñará material divulgativo.
- 2. Fase II Selección de los voluntarios** con base en los resultados de la convocatoria realizada, se identificarán las personas que manifiesten su interés en el ejercicio con el fin de incluirlos en el proyecto de monitoreo participativo.
- 3. Fase III Capacitación teórico – práctica:** Se llevará a cabo capacitación para voluntarios de las comunidades locales, instituciones y organizaciones conformadas a través del Grupo de Trabajo Binacional de Aguas Subterráneas de Leticia y Tabatinga, que incluye temas generales sobre el conocimiento y la importancia de las aguas subterráneas, técnicas de monitoreo, el registro de datos y una posible interpretación de datos de calidad para acciones inmediatas, o correlación de niveles y precipitación.

- 4. Fase IV Monitoreo:** posterior a la capacitación, el equipo integrado por el experto en hidrogeología, el experto en monitoreo del agua, y el experto en el componente social, visitará cada uno de los predios para que sus propietarios adelanten la toma de datos de niveles y calidad del agua y así registren la información. Estas visitas se aprovecharán para reforzar los temas sobre el cuidado puntual de las aguas subterráneas, haciendo una inspección sanitaria de los pozos. Para esta actividad se ha considerado 14 días.
- 5. Fase V Evaluación:** La evaluación comprende la revisión de datos de variables de niveles e indicativos de la calidad del agua, acorde al monitoreo adelantado en la acción anterior.
- 6. Fase VI Divulgación de resultados:** Se definirán herramientas digitales o físicas para comunicar de manera estratégica los resultados de los monitoreos y las recomendaciones a las comunidades para el cuidado del agua.

Con el desarrollo del presente proyecto, se fortalecerán algunas comunidades locales que hacen uso del agua subterránea a través de un proceso de capacitación teórico-práctica que aborde aspectos generales de las aguas subterráneas y los sistemas participativos de monitoreo de la calidad y los niveles del agua subterránea en la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), se brindará conocimiento sobre la importancia de la inspección organoléptica del agua subterránea y se promoverá la participación de las comunidades locales en la conservación y protección de los recursos hídricos, específicamente los subterráneos.

2. OBJETIVOS

El profesional experto en monitoreo del recurso hídrico tendrá la responsabilidad de liderar las acciones de monitoreo participativo para el fortalecimiento a las comunidades usuarias del agua subterránea en la región transfronteriza de Leticia – Colombia y Tabatinga – Brasil.

3. RESPONSABILIDADES/TAREAS

El/la consultor(a) experto en monitoreo del recurso hídrico, deberá cumplir de forma coordinada con el experto en hidrogeología y el experto en el componente social, las siguientes **actividades generales**:

- Brindar insumos técnicos para apoyar la elaboración del plan de trabajo del proyecto.
- Apoyar la revisión e identificación de datos técnicos relevantes para la socialización de los principales resultados del proyecto: *Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil, OTCA-SHI, 2023)* y aportar insumos técnicos para su socialización.
- Apoyar la convocatoria para la socialización de resultados del proyecto OTCA-SHI, 2023 y para el desarrollo del proyecto de monitoreo participativo del agua subterránea en la región transfronteriza de Leticia y Tabatinga
- Garantizar la contratación de la logística requerida para la realización de las visitas a los predios. (medios de transporte adecuados)
- Apoyar la gestión de la información relativa al Proyecto, así como garantizar el cuidado del inventario de todos los equipos adquiridos con fondos del Proyecto para el desarrollo de las actividades.

- Aportar insumos técnicos para la definición de la metodología, los contenidos del taller teórico-práctico, los manuales prácticos y formatos para el registro de información en campo.
- Impartir el módulo de monitoreo del agua subterránea en el taller teórico-práctico y el módulo de demostración de equipos para el monitoreo.
- Apoyar la selección de los predios para el ejercicio de monitoreo participativo, estableciendo las condiciones operativas de los pozos.
- Adelantar el ejercicio de monitoreo participativo, mediante visitas a los predios seleccionados, registro de los datos de niveles y de parámetros in situ de calidad del agua, Registro fotográfico.
- Tabular los datos de campo y elaboración de mapas, gráficas y esquemas como aporte como aporte para la interpretación de los datos del monitoreo de niveles y calidad del agua y datos de la inspección sanitaria de los pozos.
- Aportar de insumos clave para la elaboración de materiales de divulgación de resultados del ejercicio de monitoreo, dirigidos a las comunidades y las recomendaciones a las comunidades para el cuidado del agua, para promover las buenas prácticas para la conservación y protección de los recursos hídricos, específicamente los subterráneos.
- Aportar insumos técnicos para la elaboración del informe final del proyecto.

Actividades específicas:

Objetivo 0. Insumos para la elaboración del Plan de Trabajo	
Actividad 0 Revisión de las 5 fases contempladas en el proyecto, para aportar insumos relativos a los ejercicios teórico - prácticos de monitoreo participativo, que deban considerarse en el plan de trabajo.	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Identificación de requerimientos logísticos para el ejercicio teórico -práctico de monitoreo de niveles y parámetros indicativos de calidad del agua subterránea.	Insumentos para la elaboración del plan de trabajo
Objetivo Fase I. Apoyo en la definición de la estrategia de convocatoria para el ejercicio de monitoreo participativo, y para la socialización de los principales resultados del proyecto OTCA -SHI, 2023, diseñada.	
Actividad 1.1 Aportar insumos técnicos para el diseño e implementación de la estrategia de convocatoria para el ejercicio de monitoreo participativo, y para la socialización de los principales resultados del proyecto: Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil). (OTCA -SHI, 2023)	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 1.1.1 Apoyar la revisión e identificación de datos técnicos relevantes para la socialización de los principales resultados del proyecto: <i>Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), OTCA-SHI, 2023</i>	Aporte de insumos para la elaboración del material divulgativo de los principales resultados del proyecto binacional OTCA - SHI, 2023.
Subactividad 1.1.2 Generación de insumos técnicos para el proceso de convocatoria al proyecto de monitoreo y para la socialización de resultados del proyecto binacional	Apoyo en la definición de la estrategia y hoja de ruta para la convocatoria a voluntarios comunitarios, instituciones y organizaciones locales.
Objetivo Fase II Apoyo en la selección de voluntarios	

Actividad 2.1 Apoyo en la definición de criterios técnicos para la selección de los pozos a monitorear	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 2.1.1 Apoyo en la revisión de información sobre los antecedentes de monitoreo del agua subterránea en la región.	Mapa con la localización de los puntos de agua subterránea como aportes para la selección de puntos a monitorear, definición de rutas de recorrido y cronograma para el ejercicio de monitoreo participativo
Subactividad 2.1.2 Análisis de las condiciones operativas de puntos a monitorear	
Objetivo Fase III. Apoyo en la capacitación teórico – práctica sobre las técnicas de monitoreo <i>in situ</i> de parámetros indicadores de la calidad y niveles del agua subterránea	
Actividad 3.1 Apoyo en el diseño e implementación del taller teórico-práctico para voluntarios comunitarios, instituciones y organizaciones locales	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 3.1.1 Aporte en los contenidos de la capacitación teórica del módulo de monitoreo participativo del agua subterránea.	Aporte de insumos técnicos para la elaboración del documento con la metodología, contenidos del taller teórico-práctico, manuales prácticos y formatos para el registro de información en campo.
Subactividad 3.1.2: Diseñar manuales prácticos para el ejercicio práctico.	
Subactividad 3.1.3: Impartir el módulo de monitoreo del agua subterránea	
Objetivo Fase IV Apoyo para el ejercicio de Monitoreo comunitario y en la interpretación de resultados obtenidos en campo	
ACTIVIDAD 4.1 Ejercicio de Monitoreo Participativo con los Voluntarios.	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 4.1.1: Definir la logística para las visitas técnicas a los predios seleccionados y desarrollo del ejercicio de monitoreo participativo con énfasis en:	Aporte de insumos para la elaboración del informe con los resultados del ejercicio de monitoreo participativo, georreferenciación de predios, formatos de captura diligenciados, registros de inspección sanitaria, registros fotográficos y percepciones de las comunidades.
✓ La toma y registro de datos de niveles y calidad del agua.	
Actividad 4.2 Apoyo para el análisis e interpretación de los datos de niveles y parámetros <i>in situ</i> indicativos de la calidad del agua.	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 4.2.1: • Tabulación de datos de campo y elaboración de mapas, gráficas y esquemas como aporte para la interpretación de los datos del monitoreo de niveles y calidad del agua y datos de la inspección sanitaria de los pozos	Aportes al documento con el análisis e interpretación de los resultados del monitoreo del agua subterránea e inspección sanitaria.
Objetivo Fase V Brindar insumos técnicos para la divulgación de resultados del ejercicio de monitoreo y de las buenas prácticas para el cuidado del agua subterránea	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 5.1.1: Aporte de insumos clave para la elaboración de materiales de divulgación de resultados del ejercicio de monitoreo, dirigidos a las comunidades	Aporte de insumos técnicos para la elaboración del material divulgativo de los resultados del ejercicio de monitoreo (infografías, boletines, cápsulas radiales, etc.).
Subactividad 5.1.2 Aportes técnicos para la elaboración del informe final del proyecto	Insumentos desde el componente de monitoreo para la elaboración del informe final con los resultados del proyecto y las recomendaciones

a las comunidades para el cuidado del agua subterránea

El profesional experto en monitoreo del recurso hídrico, de manera coordinada con los expertos en hidrogeología y en el componente social, y con el apoyo del comité técnico (ANA Brasil, Minambiente y SP/OTCA) y el Grupo de Trabajo Binacional de Aguas Subterráneas de Leticia y Tabatinga, deberá procurar la integración de la información hidrogeológica existente al momento de iniciar el estudio:

Información relevante para el proyecto:

- Insumo principal: Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil).
- Otros proyectos ejecutados por Instituciones Educativas y/o entidades del territorio, asociados a aguas subterráneas:
 - Estudio elaborado por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: “El agua subterránea, un recurso potencial para el abastecimiento de agua potable en el departamento del Amazonas”
 - Implementación del Plan Estratégico para la gestión del recurso hídrico de las Macrocuencas Amazonas (PEMA) / Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico - Minambiente.
 - Plan de Acción 2024 - 2027 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía: “Amazonía para el Mundo” Programa 3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

4. FORMACION, CUALIFICACIONES Y EXPERIENCIA

Formación académica

- Profesional en ingeniería ambiental, sanitaria, forestal, civil, geólogo, biólogo o ciencias relacionadas.
- Posgrado en áreas de conocimiento de recurso hídrico, recursos hidráulicos, hidrología, gestión ambiental, ingeniería ambiental, medio ambiente o áreas relacionadas con recursos naturales.

Cualificaciones

- Experiencia de 5 años en proyectos de evaluación o gestión ambiental con énfasis en el recurso hídrico.
- Experiencia en proyectos de monitoreo del recurso hídrico y/o diseño e implementación de proyectos comunitarios ambientales y/o educación ambiental comunitaria.
- Experiencia en la organización de reuniones, talleres y actividades relacionadas con la implementación de proyectos a nivel comunitario e institucional.
- Habilidades para el trabajo en equipo y experiencia en proyectos que requieren comunicación con diversos públicos (instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y de cooperación, ONG, etc).
- Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito en uno de los idiomas oficiales de la OTCA que se hablan en la región (portugués, español)
- Conocimiento de informática y redacción de textos

Calificación

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL (100 PUNTOS)

Nota: El postulante deberá presentar su CV según el formato del Anexo A.

Especialización/Experiencia	Perfil
Profesional en ingeniería ambiental, sanitaria, forestal, civil, geología, biología o ciencias relacionadas.	20
Posgrado en áreas de conocimiento de recurso hídrico, recursos hidráulicos, hidrología, gestión ambiental, ingeniería ambiental, medio ambiente o áreas relacionadas con recursos naturales.	15
Experiencia de 5 años en proyectos de evaluación o gestión ambiental con énfasis en el recurso hídrico.	20
Experiencia en proyectos de monitoreo del recurso hídrico y/o diseño e implementación de proyectos comunitarios ambientales y/o educación ambiental comunitaria.	15
Experiencia en la organización de reuniones, talleres y actividades relacionadas con la implementación de proyectos a nivel comunitario e institucional.	10
Habilidades para el trabajo en equipo y experiencia en proyectos que requieren comunicación con diversos públicos (instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y de cooperación, ONG, etc).	10
Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito en los idiomas oficiales de la OTCA que se hablan en la región (portugués, español). Un idioma: 3, dos idiomas: 5	5
Conocimiento de informática y redacción de textos	5
TOTAL	100

6. ENTREGA DE PRODUCTOS.

Para los pagos correspondiente, el consultor/a experto en monitoreo de recurso hídrico, deberá preparar y presentar dos informes, así:

Productos	Data de entrega
<p>Informe Inicial: <u>Insumos técnicos para la elaboración del Plan de trabajo del proyecto que incluya:</u></p> <p>Insumos para el diseño e implementación de la estrategia de convocatoria para el ejercicio de monitoreo participativo, y para la socialización de los principales resultados del proyecto.</p> <p>Identificación de requerimientos logísticos para el ejercicio teórico -práctico de monitoreo de niveles y parámetros indicativos de calidad del agua subterránea.</p> <p>Aportes para la definición del cronograma de las actividades del proyecto considerando las convocatorias y socialización de los resultados del proyecto binacional, la realización del taller teórico</p>	Dentro de los 10 días de inicio de la vigencia del contrato. (30% a la aprobación del Informe Inicial)

<p>– práctico y de las visitas a predios donde se realizarán los ejercicios de monitoreo participativo.</p> <p>Aportes para la definición de los sitios de interés y ruta de trabajo, para la convocatoria y socialización de los resultados e instituciones y entidades.</p>	
<p>Informe Final: <u>Insumos aportados para la elaboración del documento final:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes para la elaboración del material divulgativo empleado para la convocatoria, y para la socialización de los principales resultados del proyecto binacional (diseños impresos o digitales, cuñas radiales, publicación web en medios, entre otros). 2. Apoyo realizado en la jornada de capacitación teórico – práctica y en el módulo de monitoreo del agua. 3. Aportes al ejercicio de monitoreo participativo desarrollado mediante visitas a los predios seleccionados, registro de los datos de niveles y de parámetros in situ de calidad del agua, Registro fotográfico. 4. Aportes para la elaboración del documento con el análisis de los datos obtenidos en el monitoreo participativo. 5. Insumos aportados para comunicar de manera estratégica los resultados de los monitoreos y las recomendaciones a las comunidades para el cuidado del agua. 	<p>Al cierre del proyecto (70% a la aprobación del Informe final, conforme Anexo Único).</p>
<p>Informe financiero de descargos con respaldos referentes a actividades logísticas.</p>	

Formatado: Cor da fonte: Automática,

Estos informes deberán estar aprobados por el Comité técnico binacional del proyecto integrada por la Agencia Nacional del Agua y Saneamiento ANA – Brasil y por la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, y remitidos oficialmente a la Secretaría Permanente de la OTCA a fin de proceder con la aprobación del pago de honorarios correspondientes.

Los dos informes, deberán seguir en formato que será proporcionado por la Unidad de Coordinación Regional (UCR).

7. DURACIÓN Y SEDE

Las labores de gestión, seguimiento y evaluación del proyecto deberán ocurrir y extenderse a lo largo del período de dos meses. La sede del trabajo serán las ciudades de Leticia - Colombia y Tabatinga – Brasil.

8. DEPENDENCIA TÉCNICA

El consultor/a con conocimientos en Hidrogeología dependerá técnicamente del Comité técnico binacional del proyecto (ANA, Minambiente y OTCA).

9. HONORARIOS

Los recursos económicos que serán percibidos por concepto de la presente contratación están discriminados en tres (3) componentes, el primero por concepto de honorarios por un valor de \$4.250 USD, el segundo correspondiente a los viáticos para los trabajos de campo, por un valor \$350 USD y el tercero para el cubrimiento de la logística requerida para el monitoreo participativo por un valor de \$1.575 USD. El presupuesto total del contrato es por la suma de 6.175 USD, como se muestra a continuación:

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDAD	Valor en dólar	Valor aproximado en pesos colombianos (Dólar estimado en \$4000 pesos Colombianos)
HONORARIOS	1	PROFESIONAL EXPERTO EN MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO	4.250	\$ 17.000.000
VIATICOS	2	RECORRIDOS DE CAMPO PARA LA SOCIALIZACIÓN Y PARA EL EJERCICIO DE MONITOREO	350	\$ 1.400.000
LOGÍSTICA PARA EL MONITOREO	3	ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE	1.575	\$ 6.300.000
TOTAL			6.175	\$ 24.700.000

Los honorarios incluyen seguros, impuestos y gastos por traslado, instalación y de residencia en el lugar de prestación del servicio.

ANEXO A

Cargo al que postula:

I. Información Personal:

Nombre completo:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Dirección:

Telf. Móvil:

Correo electrónico:

II. Formación académica

Nombre de las universidades o Institución:

Grado obtenido: :

Fechas de obtención:

III. Otras especialidades [Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el contenido II e indique donde obtuvo la educación]

3.1. Institución:.....

Grado obtenido:

Fechas de obtención:

3.2. Institución:

Grado obtenido:

Fechas de obtención:

IV. Países donde tiene experiencia de trabajo [Enumere los países donde ha trabajado en los últimos diez años]:

V. Idiomas

Idioma	Nivel de dominio (excelente; bueno; básico)		
	Escritura	Lectura	Habla

VI. Historia Laboral [Empezando con el cargo último, enumere en orden inverso cada cargo que ha desempeñado y que tenga relación con lo requerido en las experiencias señaladas en el Cuadro de Evaluación del Personal Propuesto, desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo fechas de empleo, nombre de la organización, cargos desempeñados]:

Inicio	Día	Mes	año	Conclusión	día	Mes	año

Empresa o Institución	
Cargo desempeñado	
Actividades realizadas	

Inicio	Día	Mes	año	Conclusión	día	Mes	año

Empresa o Institución	
Cargo desempeñado	
Actividades realizadas	

Inicio	Día	mes	año	Conclusión	día	Mes	Año

Empresa o Institución	
Cargo desempeñado	
Actividades realizadas	

4... (adicionar otros campos)

VII. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis cualificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Nombre completo y firma:

[Nombre y Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]

Fecha:

Notas:

1. A los que califiquen se les solicitará adjuntar la documentación de respaldo (escaneada y posteriormente original) de los numerales II. (Educación), III. (Otras especialidades) y VI. (Historia Laboral).
2. Las experiencias serán evaluadas a partir de la obtención del título académico.